

la Arquitecta Municipal, doña Sonia Bedetti Serra, con las modificaciones indicadas en el informe de la técnica redactora.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 176.4 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia.

Contra la citada resolución, los interesados pueden interponer, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con los artículos 52.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril 58, 109 y 107 de la Ley 30/1992, y artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998; a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Alhama de Murcia, 19 de abril de 2005.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

—

Fortuna

5101 Exposición del Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, año 2005.

Aprobado por el Ayuntamiento el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2005, queda expuesto al público durante el plazo de treinta días en la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de que se puedan presentar alegaciones o reclamaciones por aquellos contribuyentes que lo deseen.

El pago de los recibos puede realizarse en las entidades colaboradoras de este Ayuntamiento.

El periodo voluntario de cobranza finalizará el día 18 de noviembre de 2005.

Transcurrido dicho plazo se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio contra los recibos que resulten impagados.

Fortuna, 22 de abril de 2005.—El Alcalde, Matías Carrillo Moreno.

—

Jumilla

5302 Edicto del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de Jumilla (Murcia) sobre inicio de tramitación de expediente para la construcción del emisario de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Jumilla.

Remitido por la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia

el «Proyecto del Emisario de Aguas Residuales de la EDAR de Jumilla», a los efectos de proseguir las actuaciones precisas para la contratación de las obras correspondientes y siendo necesario certificar la disponibilidad de los terrenos necesarios, se hace público, en cumplimiento del artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que están afectadas las siguientes parcelas del catastro de rústica de esta localidad (respecto de las cuales se desconoce su titular o el domicilio del mismo), debiendo personarse en las Dependencias Municipales sitas en C/ Cánovas del Castillo, 31 de Jumilla, los propietarios de las mismas, en plazo de quince desde la publicación en el B.O.R.M.:

-Parcela 409 del Polígono 138 (titular desconocido).

-Parcelas 417 y 446 del Polígono 138 (titular: El Prado de Jumilla S.L., con domicilio desconocido)

-Parcela 480 del Polígono 138 (titular: Isabel Pérez Monreal, con domicilio desconocido).

-Parcela 548 del Polígono 138 (Herederos de D.^a Dolores Jordán Fernández).

-Parcela 550 del Polígono 138 (Herederos de D.^a Rita Baños Quílez)

-Parcela 369 del Polígono 138 (titular: Herederos de Alfonso Ruiz Martínez).

En Jumilla a veintiuno de abril de dos mil cinco.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

—

Las Torres de Cotillas

4977 Adjudicación contrato administrativo para establecimiento y gestión, mediante concesión, del servicio público de transporte urbano en Las Torres de Cotillas.

1.- Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, Plaza Mayor, número 11, 30565-Las Torres de Cotillas. Teléfono: 968 62 65 11, fax: 968 62 64 25.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de transporte urbano en Las Torres de Cotillas, a través de la modalidad de concesión.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 241, de fecha 16 de octubre de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación

Retribución del concesionario: Tasa del servicio y subvención, en su caso, por cuantía máxima de 84.100,00 €, cantidad que podrá ser mejorada a la baja por los licitadores.

5.- Adjudicación

a) Fecha: 24 de noviembre de 2004.

b) Contratista: Transporte de Viajeros de Murcia, S.L.U. (LATBUS).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: _____

Retribución del concesionario: Tasa del servicio y subvención, en su caso, por cuantía de 64.654,00 €.

e) Plazo de adjudicación: Seis años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las Torres de Cotillas, 10 de enero de 2005.—El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.

—

Las Torres de Cotillas

4976 Adjudicación contrato administrativo de obra: «Acondicionamiento del espacio público del Parque de la Constitución».

1.- Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, Plaza Mayor, número 11, 30565-Las Torres de Cotillas. Teléfono: 968 62 65 11, fax: 968 62 64 25.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras incluidas en el proyecto técnico de «Acondicionamiento del espacio público del Parque de la Constitución» de Las Torres de Cotillas.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 293, de fecha 20 de diciembre de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación

Importe total: 457.533,90 €, I.V.A. incluido.

5.- Adjudicación

a) Fecha: 15 de marzo de 2005.

b) Contratista: Conducciones Hidráulicas y Carreteras, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 451.075,84 €, I.V.A: incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las Torres de Cotillas, 11 de abril de 2005.—El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.

Las Torres de Cotillas

4975 Adjudicación contrato administrativo de obra: «Rehabilitación del Auditorio Municipal para uso público».

1.- Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, Plaza Mayor, número 11, 30565-Las Torres de Cotillas. Teléfono: 968 62 65 11, fax: 968 62 64 25.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras incluidas en el proyecto técnico de «Rehabilitación del Auditorio Municipal para uso público»:

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 8, de fecha 12 de enero de 2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación

Importe total: 285.210,14 €, I.V.A. incluido.

5.- Adjudicación

a) Fecha: 15 de marzo de 2005.

b) Contratista: Conducciones Hidráulicas y Carreteras, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 282.151,28 €, I.V.A: incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las Torres de Cotillas, 11 de abril de 2005.—El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.